

JÓVENES EMPRENDEDORES

# Pactan alianza para apoyar a empresas

**Impulsarán la competitividad y desarrollo empresarial en Baja California**

KARLA DÁVILA ARELLANO  
EL MEXICANO

TIJUANA.- Una alianza entre distintas empresas de jóvenes emprendedores, ha desarrollado PROPYMEEX, la primera iniciativa para impulsar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas para su desarrollo empresarial en Baja California.

A través de la consultoría Mark-Zu, las empresas podrán disfrutar de un carnet de beneficios que otorga la red de alianzas comerciales PRO-PYMEEX, para facilitar el acceso a servicios profesionales a un menor costo para impulsar su competitividad y desarrollo a nivel estatal.

Las empresas que conforman esta alianza son la consultoría integral Mark-Zu, Decide ser Grande, Fara, Innomobs, Chica Lunar, Antonio Luquín, LOM Process Control, entre otras. Al finalizar la conferencia de prensa, ofrecida ayer, procedieron a firmar los documentos que oficializa la red de esta alianza.

"Me enorgullece compartirles este primer



FOTO: FELIPE GUTIÉRREZ / EL MEXICANO

**Las red de alianzas de empresas firmaron el acta donde se oficializa el apoyo a las micro y pequeñas empresas de Baja California.**

proyecto y estar con estos aliados estratégicos, pero sobre todo que encontramos un bien común, el generar un mayor beneficio, no nada más para las empresas, sino para nuestros clientes", mencionó durante la rueda de prensa Sofía Zúñiga Castillo, directora de la consultoría Mark-Zu.

El inicio de la alianza comercial es del 8 de julio de 2014 al 1 de abril del 2015, tiempo en el que se realizará la programación de las charlas a emprendedores, donde las capacitaciones se podrán tomar en distintos puntos y el acceso será totalmente libre.

Se entregarán de manera gratuita a las personas inscritas en el programa, herramientas para su formación pro-

fesional, que incluyen 26 pláticas con temas de interés, blog de noticias para el desarrollo empresarial y un análisis FODA de la empresa.

"La idea es apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas que apenas inician en la ciudad, estas empresas son el futuro de la ciudad, ya que el principal problema de las empresas es la venta. Muchas veces puede ser la diferencia entre la permanencia o la desaparición de una pequeña empresa" así afirmó Ricardo Martínez Quiroz, director de ferreteria FARA.

Para mayor información y registro de pláticas, visita la página [www.markzu.com](http://www.markzu.com) y enviar un correo electrónico al [info@markzu.com](mailto:info@markzu.com) con el nombre y el proyecto empresaria.

DURANTE EL PRESENTE AÑO

## PAGARÁ EL AYUNTAMIENTO 40 MDP POR INCREMENTO DEL IVA

**Confía Jorge Astiazarán que los tijuanaenses saldremos adelante**

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana pagará este año 40 millones de pesos más por el incremento del IVA en la frontera por la compra de insumos y el pago a constructoras por obras, indicó el alcalde Jorge Astiazarán Orci.

Mencionó que Tijuana ha pasado por muchas crisis, como la devaluación de 1976, la zona libre, estamos acostumbrados a los retos, somos emprendedores y siempre hemos salido adelante.

"Creo y confío en la voluntad de los tijuanaenses y Tijuana ha pasado por mucha crisis, zona libre, devaluaciones y hemos salido adelante, porque somos emprendedores y estamos acostumbrado a los retos", sostuvo el presidente municipal.

Dijo que el 'vaso se puede ver medio lleno o medio vacío' y a él le gusta verlo más lleno y cualquier del gobierno federal es bueno, esto con relación a los recursos del Fondo Fronterizo para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas.

El doctor Astiazarán comentó que estos recursos no se tenían y son para apoyar a micro y pequeñas empresas que son el motor de la economía.

Reconoce que no resuelve del todo los efectos a las empresas, pero sí es un apoyo importante para este sector.

En este sentido, el secretario de De-



FOTO: FELIPE GUTIÉRREZ / EL MEXICANO

**TIJUANA.- El doctor Jorge Astiazarán Orci, presidente municipal de Tijuana, informó que el Ayuntamiento pagará 40 millones de pesos más por concepto de incremento del IVA en la frontera, principalmente en la compra de insumo y pago a constructoras por obras.**

sarrollo Económico de Tijuana, Xavier Peniche Bustamante, dijo que el Ayuntamiento dará capacitación y asesoría a los micro, pequeños y medianos empresarios para que bajen el mayor porcentaje de estos recursos federales.

"Vamos a hacer promoción, vamos a subir la informa para que los empresarios se acerquen", indicó el funcionario.

Peniche Bustamante dijo que este programa también es una oportunidad para los propietarios de negocios afectados por las obras de la calle Segunda y en general para todos los empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa. (hom)

LA CESPT, CON RECURSOS DE LA FEDERACIÓN Y ESTADO

## INVERTIRÁN 66 MILLONES DE PESOS PARA MEJORAR INFRAESTRUCTURA

TIJUANA.- A fin de fortalecer la infraestructura hidráulica de Tijuana y Playas de Rosarito, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) en los primeros 6 meses del año ha ejercido una inversión superior a los 66 millones de pesos en diversas obras que permitirá brindar con mayor eficiencia el servicio.

El director de la CESPT, Alfonso Álvarez Juan, informó que esta inversión, la cual se realizó en ambos municipios, se llevó a cabo en conjunto con la Federación a través del Programa de Devolución

de Derechos (PRODDER), donde la CESPT invirtió el 50% y el Gobierno Federal el otro 50%.

Entre las obras que se realizaron con estos recursos se encuentran el suministro e instalación de 33 mil medidores de agua potable, rehabilitación e impermeabilización de 4 tanques de agua potable, reubicación de un tramo de 75 metros lineales del acueducto Aguaje-Pórticos, reubicación de un tramo de 122 metros lineales del acueducto Florido-Otay en cruce con el Río Alamar.

En materia de tratamiento de aguas negras se

suministraron e instalaron 3 mil 526 tomas y descargas domiciliarias, la rehabilitación y equipamiento de plantas de bombeo de aguas negras, rehabilitación de caja de compuertas en emisor de aguas negras en Fraccionamiento La Cúspide, entre otras.

Álvarez Juan resaltó que con estas acciones la paraestatal mantiene su compromiso de mantener en óptimas condiciones los sistemas e instalaciones con los cuales brinda los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en beneficio de los usuarios.(ASR)

# NOMBRES, NOMBRES



» ALBERTO AGUILAR

ES PROBABLE QUE la próxima semana se suscriba el nuevo convenio de mejores prácticas entre los industriales y el comercio, a fin de evitar los recurrentes abusos, sobre todo de las grandes cadenas como Walmart de Scot Rank, Liverpool de Jorge Salgado, OXXO que dirige Eduardo Padilla, por citar algunas.

Se trata del "Convenio de Concertación para la Mejora Continua de Prácticas Comerciales Competitivas" que en particular es relevante para los proveedores, máxime que los acuerdos previos que se alcanzaron en 2009 y luego en 2012 fueron insuficientes por la falta de castigos para los

» Nuevo Convenio de Prácticas Comerciales vs contratos asimétricos, crean comité, Economía rol nodal y sanciones graduales

infractores.

De ahí que uno de los principales promotores fuera Concamín que preside Francisco Funtanet, que igual fue secundado por Canacindra de Rodrigo Alpizar.

De hecho en el documento que se va a rubricar, se hace especial énfasis en la importancia de que el gran comercio abra sus espacios de venta a las Pymes.

Otro actor importante en este acuerdo es ANTAD que lleva Vicente Yáñez, aunque también participarán ConMéxico que preside Jaime Zabludovsky y el CNA al mando de Benjamín Grayeb.

Punto y aparte merece la presencia del gobierno a través de Economía de Ildefonso Guajardo, con lo que se dará más certeza al arreglo que en esencia busca prácticas comerciales equitativas. También participará el subsecretario de Industria Rogelio Garza Garza.

El documento con 7 capítulos y 22 cláusulas, busca establecer un código de conducta de los participantes en el día a día del comercio, para lograr una más sana competencia, al mismo tiempo que se establecen mecanismos ágiles y gratuitos para la solución de controversias.

Se crea por ejemplo la figura de Comité Ejecutivo Permanente (CEP) que actuará como el rector del convenio y que va a sesionar por lo menos una vez cada seis meses en las oficinas de Economía.

El convenio se define como un mecanismo de autorregulación vinculante; sin embargo él que se adhiera quedará obligado a su cumplimiento obligatorio.

Economía por ejemplo podrá actuar de oficio a instancias de una de las partes para evaluar incumplimientos. Claro que su actuación deberá estar reforzada con pruebas que justifiquen su accionar.

En caso de que existan diferencias entre proveedor y comprador, previo a someterlo a una instancia judicial, se abre la posibilidad de una solución amistosa con la participación de los ejecutivos que en las empresas fueron designados como Promotor de Buenas Prácticas (PBP) e incluso se podrán apoyar en un experto independiente.

Queda también abierta la opción de un arbitraje ya sea con un solo perito o con un panel y se podrá optar por otro método previsto en los contratos o que libremente elijan para darle salida a los casos de incumplimiento.

Como causales de sanción además de fallar a lo previsto en el código, se fijó también la falta de informes, reportes e indicadores, o bien el no aceptar una revisión solicitada por el CEP o la misma Economía.

En materia de castigos se puede ir desde el apercibimiento, recomendaciones al cambio de conducta, sanciones sociales que podría imponer Economía y hasta turnar el caso a las autoridades administrativas.

Así que esta vez va muy en serio el esfuerzo para evitar asimetrías de negociación entre proveedores y comercio, con una intervención activa del gobierno, la participación voluntaria de industriales y comerciantes, y mecanismos de evaluación y sanciones para que lo plasmado no quede en letra muerta como sucedió en el pasado.

» EN EL CONTEXTO de la aprobación "fast track" de las reglas

secundarias de la Ley de Telecomunicaciones por los diputados, América Móvil oficializó ayer lo que era un secreto a voces: que se desinvertirá de activos para eludir la preponderancia y acceder a la convergencia. La compañía de Carlos Slim Helú fue sometida a un plazo de 18 meses de cumplimiento continuo de las reglas de dominancia para participar en televisión. A Televisa de Emilio Azcárraga por su parte, en la nueva reglamentación y vía el noveno transitorio, como le platicaba, se le dio carta blanca a realizar cualquier compra en TV de paga, en donde ya posee 60% del mercado.

Tiene en puerta la adquisición de Cablecom de David Martínez a la que ya inyectó 7 mil millones de pesos. No es tan descabellado pensar que pudiera seguir con Megacable

lleva Enrique Yamuni, con quien opera diversos convenios comerciales. El tema de la TV de paga es estratégico, porque por esa vía se puede dar también telefonía para ofrecer el triple y hasta cuádruple play, aprovechando que la empresa de San Ángel es ya copropietaria de Iusacell. Así que la nueva Ley de Telecomunicaciones apunta a crear dos monopolios. El gran problema será para los más pequeños.

+++  
COMO ES TRADICIONAL el Consejo Mexicano de Negocios (CMDN) que comanda Claudio X. González está por dar a conocer la cifra de proyectos de inversión que traen en el tintero sus socios, entre ellos muchos de los grupos más relevantes del país. El número suele apuntalar las expectativas económicas que hoy no atraviesan por su mejor momento dada la atonía. La cifra se ubicaría en alrededor de 23 mil millones de dólares. Se la transmite al costo.

+++  
EL PROPIO ILDEFONSO Guajardo, titular de Economía, está confiado en lograr un acuerdo para lo relativo al azúcar con EU. El quid está en ver si se logra antes o después de las determinaciones del gobierno de Barack Obama. Para el "dumping" la fecha prevista es el 25 de agosto y para lo relativo a subsidios en la primera semana de septiembre. De hacerlo previamente, se tendrían algunos bemoles jurídicos para los azucareros estadounidenses y después se establecería un acuerdo de suspensión como el del tomate. Conforme al mismo

» Apuntalan con ley a dos monopolios en telecomunicaciones con Televisa y América Móvil; 23 mil mdd de inversiones en el tintero del CMDN; acuerdo en azúcar antes o después; Duckwitz con Von Wobeser; Álvarez en timón de Nextel

se fijaría una cifra máxima para las exportaciones mexicanas, considerando también el millón de toneladas de fructosa que aquí se utilizan. Habrá que ver.

+++  
Y VAYA FICHAJE el que acaba de realizar el despacho de abogados Von Wobeser & Sierra que comanda Claus Von Wobeser. Se trata del ex embajador de Alemania en México, Edmund Duckwitz. Tras 4 años en ese rol, el pasado 30 de junio se jubiló a sus 65 años del servicio público alemán y optó por quedarse a vivir en nuestro país. El abogado de profesión, a partir de este mes se incorporó a la firma legal mexicana fundada en 1987 con 12 socios, 60 abogados y 140 empleados.

+++  
TRAS SU ROL protagónico en la reestructura financiera de MaxCom y luego en su venta, Salvador Álvarez Valdés está por asumir el timón de Nextel el próximo 14 de julio. Sustituirá a John McMahon, que estaba como interino, luego de la salida de Peter Foyo en diciembre del 2013. Esta compañía para nada atraviesa su mejor momento.